

Guayaquil, 15 de abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS

ECUATORIANO ESPAÑOLA DE TURISMO S.A., IBETUR

Ciudad.-

De mis consideraciones

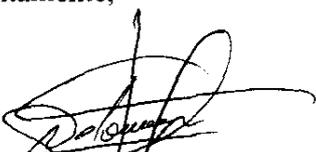
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2011, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

La empresa, felizmente no ha enfrentado ningún hecho en el campo Administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades Financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que esta Administración ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así constancia de mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo, y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


Narcisca Sotomayor Hallo
Gerente General

